

Taxonomía

Reino	Phylum	Clase	Orden	Familia
Plantae	Spermatophyta	Magnoliopsida	Ranunculales	Ranunculaceae

Nombre Taxon:	<i>Aconitum variegatum pyrenaicum</i>	L.
---------------	---------------------------------------	----

Evaluación

Propuesta catálogo Categoría: **VU**

Categorías de protección previas:

CEANA	LESPE/CEA	Directiva Hábitats, Aves	Libro rojo (UICN)	UICN Mundial	BERNA	CONBONN
SAH			VU			

Resumen y justificación de la propuesta:

Hasta donde se conoce, la población navarra de *Aconitum variegatum* subsp. *pyrenaicum* en Aralar está constituida por núcleos poco numerosos, de varias decenas de escapos reproductivos cada uno. Debido a su capacidad de crecimiento vegetativo, cada ejemplar puede desarrollar más de un escapo, por lo que aunque el número real de ejemplares podría ser inferior, teniendo en cuenta los escapos reproductores como unidad de referencia se estima que el número podría ser superior a 250 aunque inferior a 1000. Atendiendo a los criterios de la UICN le correspondería la clasificación VU D1+2.

Aunque las poblaciones de la parte guipuzcoana de Aralar son más numerosas (en la zona comprendida entre Ondarre y Maldabe se contabilizan varios centenares de escapos reproductores, a menos de 1.500 m en línea recta del núcleo navarro de Ohako ataka) se ha descartado la aplicación del efecto rescate desde las poblaciones de Gipuzkoa. En todo caso, este efecto sería puntual, teniendo en cuenta el tamaño de los núcleos que se conocen en Navarra. En Navarra se ha observado la presencia de cabras pastando muy cerca de algunos núcleos.

La especie está clasificada como VU D2 en la CAPV, donde vive en tres sierras diferentes Aralar, Ernio y Aratz. Las localidades de la parte navarra y guipuzcoana de Aralar, habría que entenderlas como parte de una única población, debido a su cercanía. Por lo que el intercambio genético es muy probable. Quedan por confirmar las referencias de Yoar y Beriain, en Navarra.

Criterio A: Tendencia del tamaño poblacional

Este criterio no es de aplicación en este taxon.

Criterio B: Tendencia del área de distribución

Este criterio no es de aplicación en este taxon.

Criterio C: Viabilidad Poblacional

Este criterio no es de aplicación en este taxon.

Criterio D: Criterio experto

Aunque es más abundante en la parte guipuzcoana de Aralar, en Navarra es muy puntual. El equipo responsable de su evaluación la conoce de dos núcleos (uno en la zona de Ohako ataka y la otra cerca de la cima de Irumugarrieta) y en ambos casos los núcleos estarían formados por escasos número de ejemplares (escapos reproductores). En Ohako ataka se ha observado la presencia de cabras en sus inmediaciones. Se considera probable su presencia en más puntos de las malloas teniendo en cuenta la dificultad que presentan estos escarpes para su muestreo.

Se desconoce el número real de individuos, debido al tipo de crecimiento vegetativo que presenta pero se estima una población total inferior a los mil ejemplares, todos ellos muy localizados. Por ello, se ha evaluado la especie como VU D1+2 según los criterios UICN. Podría haber cierta capacidad de rescate por parte de las poblaciones guipuzcoanas de Aralar, que en todo caso conformarían una sola población. Aun así, teniendo en cuenta que se trata de localidad de finícolas no se ha aplicado la reducción de categoría.

Habría que buscarla en más enclaves de Aralar, en Beriain e intentar confirmarla de las poblaciones más meridionales en Yoar.

Consideraciones respecto a poblaciones próximas:

Las poblaciones guipuzcoanas de Aralar están formadas por varios centenares de ejemplares (escapos reproductores) y conforman un conjunto con las de la parte navarra.

Consideraciones respecto a poblaciones fragmentadas:

Las poblaciones de los Montes Vascos conforman un grupo de pequeñas poblaciones muy alejadas del núcleo principal de la especie, en la vertiente norte de los Pirineos Occidentales.

Población:

Tamaño Poblacional:

Se desconoce el número real de individuos en la parte navarra de Aralar, aunque los núcleos que se conocen en Ohako ataka e Irumugarrieta (está citado también en Aldaon) están formados por unas pocas decenas de tallos reproductores. En la parte guipuzcoana de Aralar es más abundante con núcleos a veces formados por varios centenares de escapos reproductores, en la zonas por ejemplo de Ondarre-Maldabe, Eitzetegi o cerca de Pardarri.

Evolución temporal de la población:

No se conoce

Distribución:

Distribución Mundial:

Orófito europeo. Endemismo del Pirineo occidental y los Montes Vascos.

Distribución España:

Se limita a las sierra de Ernio, Aratz y Aralar. Quizá muy puntualmente llegaría hasta Aragón, cerca del valle de Aspe, desde la vertiente norte del Pirineo.

Distribución Navarra:

Especie que en Navarra se distribuye por las montañas del extremo occidental de la zona atlántica. Se considera una especie muy rara dentro del territorio, de la que únicamente se conocen citas en la Sierra de Aralar.

Datos cuantitativos sobre la evolución de distribución:

Existen citas en Yoar que habría que confirmar.

Viabilidad Poblacional:

No se conoce.

Hábitat y Ecología

Crece en comunidades de megaforbios y en repisas herbosas de roquedos calizos, en zonas de umbría.

FormaBio: geófito ; FenoFlor: VIII-IX.

Amenazas

Código Amenaza:	A04, Pastoreo
Comentario:	Se ha observado cabras pastando en las inmediaciones de los núcleos de las Malloas
Código Amenaza:	B02, Uso y gestión de bosques y plantaciones
Comentario:	
Código Amenaza:	B06, Pastoreo en bosques
Comentario:	Se ha observado cabras pastando en las inmediaciones de los núcleos de las Malloas
Código Amenaza:	M01, Cambios en las condiciones abióticas
Comentario:	

Créditos

Autor: Joseba Garmendia Altuna y Maialen Arrieta Aseginolaza

Bibliografía

Aseginolaza, C., Gómez, D., Lizaur, X., Monserrat, G., Morante, G., Salaberría, M.R. y Uribe-Echebarría, P.M.(1984): Catálogo Florístico de Alava, Vizcaya y Guipúzcoa.. Gobierno Vasco. 1149 pp.

GESTIÓN AMBIENTAL DE NAVARRA(2017): Base de datos georreferenciada para el registro de la monitorización de las especies de flora amenazada y de interés en Navarra. Gobierno de Navarra & Gestión Ambiental de Navarra.. .

Lizaur, X., Salaverría, M.R. y Loidi, J.(1983): Contribución al conocimiento de la flora vascular guipuzcoana.. Munibe 35(1-2):35-44

Villar, L., Catalán, P., Guzmán, D. y Goñi, D.(1995): Bases técnicas para la protección de la flora vascular de Navarra. Informe inédito. Gob. Navarra. IPE Jaca..